Zifron S.A.
Todo en fundas plásticas

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIFRÓN S.A., CELEBRADA EL 1 ERO. DE MARZO DEL 2017.—-

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en Cedros 407 entre la Tercera Peatonal y la calle Quinta, de la ciudadela Urdesa Central, se reúnen las accionistas de la compañía ZIFRON S.A., abogada Marcia Joniaux Murillo, propietaria de seiscientos ochenta (680) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una y la ingeniera María Gracia Enderica Benites, propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una. También concurren a la reunión la señora Elvia Allaica Yungán, Comisaria de la compañía y el ingeniero Jorge Enderica Velásquez. Actúa como Presidenta de la Junta la abogada Marcia Joniaux

Murillo y como Secretario Ad Hoc el ingeniero Jorge Enderica Velásquez.

Por Secretaría, antes de instalarse la Junta se efectúa la lista de los asistentes, confirmándose que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía quienes por

unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de las

accionistas presentes el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario,

correspondientes al ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio

2016.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Las accionistas abogada Marcia Joniaux Murillo e ingeniera María Gracia Enderica Benites, por unanimidad aprueban el orden del día de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el

primer punto.

La abogada Marcia Joniaux mociona que una vez revisados los informes de los señores Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio 2016, se les dé su aprobación. La moción es

aprobada por unanimidad.

Las accionistas pasan a conocer el segundo punto del orden del día y las accionistas asistentes revisan el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, luego de lo cual la ingeniera

Enderica mociona se los apruebe. La moción es aprobada por unanimidad.

La sala pasa a conocer el tercer punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. Luego de deliberar las accionistas deciden por unanimidad que éstas

se capitalicen para futuros aumentos de capital.

Zifron S.A.

Todo en fundas plásticas

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las once y cuarenta de la mañana, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las once y cincuenta de la mañana del primero de Marzo del dos mil diecisiete, firmando todos los concurrentes para constancia. f) Marcia Joniaux Murillo, accionista y Presidenta de la Junta; f) María Gracia Enderica Benites, accionista; f) Elvia Allaica Yungán, Comisaria; f) Jorge Enderica Velásquez, Secretario ad-hoc de la Junta.

CERTIFICO que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ZIFRON S.A., celebrada el día primero de Marzo del año dos mil diecisiete igual al original que reposa en el Libro Expediente de Actas de Juntas Generales de la compañía ZIFRON S.A.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

ING. JORGE ALBERTO ENDERICA VELASQUEZ

CRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA